RELACIÓN DE PATRIMONIO TÉCNICO FRENTE A LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO

31 DE MARZO DE 2023

banco del austro

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

FORMULARIO 229

RELACION ENTRE EL PATRIMONIO TECNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO

EN U.S. DOLARES

ENTIDAD REPORTANTE: BANCO DEL AUSTRO S.A.
CODIGO DE LA ENTIDAD: 1004
FECHA AL: 31 DE MARZO DE 2023

CONFORMACION DEL PATRIMONIO TECNICO TOTAL

PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
31	Capital social	164.200.000,00
3201	Prima en colocación de acciones	-
3301	Reserva legal	18.241.420,43
3302	Reservas generales	-
330310	Reservas especiales - Para futuras capitalizaciones	22.362,06
34 - 340210 - 3490	Otros aportes patrimoniales menos Donaciones - En bienes menos Otros	-
3601	Utilidades o excedentes acumulados - saldos auditados (1)	-
3602	Pérdidas acumuladas - saldos auditados (1)	-
2608	Préstamos subordinados	-
2802	Aportes para futuras capitalizaciones (2)	-

MENOS

190530	Plusvalia Mercantil	-
3202	Descuento en colocación de acciones	-

A	PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO	182.463.782,49

PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
2801	Obligaciones convertibles (3)	-
2803	Deuda subordinada a plazo (7)	-
3303	Reservas especiales	5.980.178,01
3305	Reservas por revalorización del patrimonio	3.998.367,46
3310	45% reservas por resultados no operativos	-
35	45% superávit por valuaciones	13.203.333,87
3601	Utilidades o excedentes acumulados (1)	13.220.019,49
3602	Pérdidas acumuladas (1)	-
3603	Utilidad del ejercicio (4)	-
3604	Pérdida del ejercicio (4)	-
5-4	Ingresos menos gastos (5)	3.864.104,46

MAS:

149980	(Provisiones para créditos incobrables - Provisión generica por tecnología crediticia) (6)	-
149989	(Provisiones para créditos incobrables - Provisión generica voluntaria) (6)	679.457,48
2912	Otros pasivos - Minusvalía mercantil (badwill) (10)	-

MENOS:

	Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones	9.119.537,55
	Grupo 37 "(Desvalorización del patrimonio)", en el que se registra las pérdidas activadas catalogadas como tales por la Superintendencia de Bancos o por las auditorías interna o externa de la institución; el valor de los aumentos de capital realizados contraviniendo las disposiciones los numerales 2 y 3 del artículo 255 del Código Orgánico Monetario y Financiero; o, los que por cualquier causa determine la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y/o Superintendecia de Bancos como no imputables a patrimonio técnico.	-
1613	Dividendos pagados por anticipado	-

B	**PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO**	**31.825.923,22**

C = A+B	**PATRIMONIO TECNICO TOTAL**	**214.289.705,71**

MENOS:

El capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior.	-
Los requerimientos de patrimonio técnico de las entidades que de acuerdo con las disposiciones vigentes así lo requieran, de subsidiarias y afiliadas sujetas a régimen de PT.	-
El valor total que corresponde a la suma del capital pagado más las reservas, exceptuando las provenientes de valuaciones del activo, de las instituciones subsidiarias o afiliadas sujetas a régimen de patrimonio técnico.	-
Las inversiones que registren las subsidiarias en otras instituciones del sistema financiero, que las conviertan en susbsidiaria o afiliada de dicha institución.	-
Los saldos registrados en la cuentas 1611 "Anticipo para adquisición de acciones", que correspondan a inversiones en acciones, anticipos en la capitalización o constitución de compañías subsidiarias o afiliadas.	-
La capitalización de bonos o títulos valores representativos de deuda pública.	-
Se deducirá del patrimonio técnico total de la matriz, el capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior; y, además, el capital invertido, esto es, el valor de su participación en el capital pagado mas las reservas, exceptuando las provenientes de valuaciones del activo, en una institución subsidiaria o afiliada.	6.294.518,64
Intereses por cobrar, para entidades que se encuentren bajo el "Programa de Adecuación de Ingresos o de Ajuste Financiero" por dispoción de la Superintendencia de Bancos.	-
D DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TECNICO TOTAL	**6.294.518,64**

E = C - D	**PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO**	**207.995.187,07**

ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO

Activos ponderados con 0.00	-
Activos ponderados con 0.10	6.871.294,22
Activos ponderados con 0.20	29.852.457,27
Activos ponderados con 0.40	1.146.525,88
Activos ponderados con 0.50	34.382.685,34
Activos ponderados con 1.00	1.830.878.122,54
Activos ponderados con 2.00	-
F TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	**1.903.131.085,25**

POSICION, REQUERIMIENTO Y RELACION DE PATRIMONIO TECNICO

G = F x 9%	PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	171.281.797,67
H = E - G	EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	36.713.389,40
	ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES x 4%	111.819.305,44

Art. 190 COMF	PTC / ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	10,93%
Art. 190 COMF	PTC / ACTIVOS Y CONTINGENTES TOTALES	7,44%
	ACTIVO FIJO / PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	33,21%